



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1457-19

Salta, 12 2 MAY 2019

EXPTE. N° 6468/18

VISTO: La Res. DECECO N° 155/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura DERECHO CONCURSAL** de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura DERECHO CONCURSAL** de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO N° 155/19, según el siguiente detalle:

- 1.- PAGANETTI, Jorge Alberto ----- D.N.I. N° 12.803.076
- 2.- RUBIN, Ana Paola ----- D.N.I. N° 36.802.807
- 3.- SUAREZ, Silvina Beatriz ----- D.N.I. N° 23.163.297

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
R
eo

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa